



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

EXPTE- UNC 006376/2019

VISTO

La solicitud de la Dra. Adriana Boria, Directora del Doctorado en Estudios de Género a fin de que se otorgue la homologación de las materias GEN07 y GEN 09, a las doctorandas **MARÍA CECILIA JOHNSON , 32624050 y MARIA TERESA RODRIGUEZ DNI 05.145.094**

CONSIDERANDO

Que dicha solicitud fue analizada y aprobada por la Secretaria Académica del Centro de Estudios Avanzados,

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

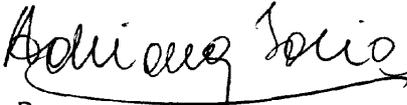
RESUELVE

Artículo 1º.- Autorizar al Despacho de alumnos a realizar la carga de equivalencias homologadas de las materias GEN07 y GEN09, a las doctorandas **MARÍA CECILIA JOHNSON, 32624050 Y MARIA TERESA RODRIGUEZ DNI 05.145.094**

Artículo 2º.- Protocolícese, pase a su conocimiento y efectos a las áreas correspondientes y archívese

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES DE UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A UN DIA DEL MES
DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE**

RESOLUCION N 020/19


Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba